



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0026610/2016
Córdoba, 19 MAY 2016

VISTO

La nota de la Oficina de Trabajos Finales en la que se solicita se designe reemplazo de un miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Práctica Supervisada en Investigación (PSI) N° 143-2016; y

CONSIDERANDO:

Que por RD N° 615/2016 se designó a los Profesores Silvina Brussino, Luis Furlán y Ma. Eugenia Barrionuevo como miembros de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 143-2016, titulado: "Cyberloafing en los choferes de transporte público de pasajeros de la ciudad de Córdoba" realizado por la alumna Lorena Beatriz Carranza y asesorado por la Lic. Leticia Luque

Que la profesora Silvina Brussino presenta su renuncia, por encontrarse de licencia académica, por lo cual resulta necesario reemplazarla como miembro del tribunal evaluador.

Que la Secretaría Académica sugiere que se reemplace a la profesora Silvina Brussino por el profesor Waldino Romero.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (Ad - referéndum del H. Consejo Directivo) RESUELVE

Artículo 1°: Designar al Profesor Waldino Romero, en reemplazo de la profesora Silvina Brussino, como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 143-2016, titulado: "Cyberloafing en los choferes de transporte público de pasajeros de la ciudad de Córdoba" realizado por la alumna Lorena Beatriz Carranza y asesorado por la Lic. Leticia Luque

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 849

Dr. GERMAN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TURLONIA
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA